



Resultados de la jornada electoral extraordinaria para los Consejeros de Área del INAH

*** Las elecciones extraordinarias se llevaron a cabo el pasado martes 18 de octubre; la plataforma de votación quedó abierta de 8:00 a 18:00 horas

*** Los Consejos de Área de Museos y Exposiciones y de Investigación quedaron completos; en el Área de Docencia no se registraron candidaturas

La Comisión Electoral para la elección extraordinaria de los Consejos de Área 2022, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dio a conocer los resultados de la jornada electoral, realizada el pasado 18 de octubre, con el fin de seleccionar a ocho consejeros faltantes, en un ejercicio que, de manera inédita, permitirá a las y los especialistas participar en el diseño de la política de la institución.

Por primera vez en su historia, el INAH cuenta con un Reglamento de Ley Orgánica en el que se establece la incorporación de los Consejos de Área, los cuales ya entraron en funciones, luego de celebrarse, el pasado 21 de febrero, las primeras elecciones para su ejercicio hasta 2025, y actualmente sesionan para crear sus agendas de trabajo con base en la problemática más apremiante por resolver.

Sin embargo, faltaban postulaciones para completar los consejos de Museos y Exposiciones (cuatro), Investigación en Antropología, Arqueología e Historia (tres) y Docencia y Formación de Recursos Humanos (uno). Por ello, se decidió convocar a elecciones extraordinarias, con la finalidad de ocupar los ocho puestos faltantes.

Como resultados oficiales de la reciente jornada electoral extraordinaria, con base a los votos emitidos, quedaron electos los siguientes consejeros y consejeras:

Consejo de Museos y Exposiciones: María Elisa Villalpando Canchola, Claudia Figueroa Celito, Ernesto Rivera Barrón y María Alicia Martínez López. Así este Consejo de Área quedó completo.

Consejo de investigación en Antropología, Arqueología e Historia:

Eduardo Flores Clair, Joaquín Arroyo Cabrales y Dora Sierra Carrillo; también quedando completo.

Consejo de Docencia y Formación de Recursos Humanos, sin candidatos, sin votos emitidos. Cabe destacar que el Consejo de esta área quedó sin una o un representante de los posgrados.

En el Área de Museos y Exposiciones se emitieron 69 votos; además de las personas que resultaron electas, participaron como candidata y candidato, Silvia Sánchez Sepúlveda y Antonio Galván García.

En el Área de Investigación en Antropología, Arqueología e Historia se emitieron 178 votos; además de las personas electas participaron como candidato y candidata, Ricardo Armijo Torres y María Eugenia del Valle Prieto Ortega.

La plataforma de votación quedó abierta el 18 de octubre, de las 8:00 a las 18:00 horas. Una vez verificado el cierre de la casilla electoral, se revisaron los resultados de la elección. En el padrón se registraron 540 participantes, de los cuales 250 trabajadores realizaron un voto efectivo, y hubo tres votos nulos, informó la representante de la Comisión Electoral, Delia Salazar Anaya.

Asimismo, dijo, se dieron dos días hábiles para presentar apelaciones o impugnaciones, en caso de que hubiera alguna, y se estableció un lapso, no mayor a dos días hábiles, para resolverlas.

La Comisión Electoral para las elecciones extraordinarias estuvo conformada por: Delia Salazar Anaya, Eduardo Corona Martínez, Hamlet García Zúñiga, María del Carmen Castro Barrera, Norma Edith Alonso Hernández, Andrés Oseguera Montiel, Bernardo Sarvide Primo, Juan Manuel Garibay López y Liliana Dávila Lorenzana.

Los Consejos de Área, como órganos consultivos de la Dirección General, recomendarán y propondrán políticas, criterios y acciones para orientar la toma de decisiones; asimismo, podrán conocer y opinar sobre el programa de trabajo y el presupuesto aprobado al instituto: “Se trata de un proceso de relevancia, en tanto que permite la participación, no solo de autoridades, sino de especialistas electos en las cuatro áreas en que está dividido el INAH”, destacó la Comisión Electoral.

Para conocer más de este proceso, consultar el micrositio: <https://consejosdearea.inah.gob.mx>.